

Expediente: 241/22
Carátula: MONTENEGRO LUCIANA ROCIO Y OTROS C/ FLECHA TURISMO ESTUDIANTIL S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27375010041 - AGUIRRE, JOSIAS GONZALO-ACTOR
27375010041 - CORDOBA, BAUTISTA-ACTOR
27375010041 - MAZZARELLA, MARTINA-ACTOR
27375010041 - PEREYRA, VICTORIA DEL MILAGRO-ACTOR
27375010041 - SARA VIA FILIPPINI, LUCAS MATEO-ACTOR
90000000000 - GALVAN, KRISTAL YAMILE-ACTOR
27375010041 - MONTENEGRO, LUCIANA ROCIO-ACTOR
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION
20337556923 - FLECHA - TURISMO ESTUDIANTIL, -DEMANDADO
27375010041 - PACHECO, ANA LUCIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 241/22



H20774695354

JUICIO: MONTENEGRO LUCIANA ROCIO Y OTROS C/ FLECHA TURISMO ESTUDIANTIL S/CONTRATO ORDINARIO. EXPTE. N°241/22.-

Concepción, 27 de junio de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digital) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción. II°)-Por el Planteo de Inconstitucionalidad interpuesto por la parte actora y atento a que la cuestión debatida involucra derechos del consumidor, amparados por la Constitución Nacional, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara (cfr. art. 52 de la Ley 24.240).- JM

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.